

CIUDAD DE VIGO

Ayuntamiento de Vigo

La sesión de anteayer

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Anteayer miércoles, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Vigo. Presidió el alcalde D. Luis Suárez-Llanos Menacho y asistieron los tenientes de alcalde Sres. Freire Pazó, García Abal, Fernández Figueiral, Enriquez Neira y Díaz Hernández. Actuó de secretario el letrado-asesor.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior y la relación de cuentas remitida por la Comisión de Hacienda, por un importe de 29.380'95 pesetas.

Darse por enterada del movimiento de fondos de la Caja de Ahorros durante la última semana y de los acuerdos adoptados por la Junta de gobierno de dicha institución, en sesión de 28 del pasado mes de abril, que pasan al Pleno para ratificación.

Enterarse del oficio de la Junta de Obras del Puerto, relacionado con los kioscos establecidos en la zona portuaria exterior del Arenal.

Prestar conformidad a un informe del letrado-asesor, sobre prescripción de un recibo a nombre de D. Domingo Lago Carrera, por arbitrio de reconocimiento de establecimientos.

Anular recibos de inquilinato a nombre de Sergio García Esteban y José Casado, por figurar ya el primero incluido como maestro municipal y estar exento el segundo dada su condición de carabnero.

Entregar a dos empleados municipales la participación que les corresponde en la multa que le fué impuesta a un almacenista de vinos.

Rectificar el padrón de alcantarillado en lo que afecta a la casa número 3 de la calle de Joaquín Yáñez, por figurar con un líquido imponible inferior al que acusa el Registro Fiscal.

Eximir del pago del arbitrio de inquilinato a D. Antonio

Martínez, de conformidad con acuerdos municipales anteriores.

Anular recibo que por pago de operación y estancias en el Hospital Municipal se exige a la Compañía de seguros "L'Unión", como presunta responsable civil de lesiones causadas a Enrique Costas, toda vez que por haberse sobrepasado el sumario se declaró a dicha Compañía exenta de toda responsabilidad.

Anular la inclusión en el arbitrio sobre rólulos para 1938 de D. José Abalde, por haber sido baja en el que motivaba el arbitrio.

Autorizar a D. Víctor Montenegro para colocar mesas y sillas en la vía pública.

Idem a D. Feliciano Álvarez Feijóo, D. Benigno Rodríguez y otros, para efectuar operaciones de venta de pescados de sus barcos en la Lonja del Berbes, con la garantía solidaria de los solicitantes.

Desestimar la instancia de D. Javier Gómez Rivas, pidiendo se le exima del arbitrio de inquilinato.

Aprobar bajas de Manuel Justel García, Eugenio López, Juan Barba y Piedad Collaza en el arbitrio de paredes pintadas de negro; Pura Nogueira, Leopoldo Iglesias y Luciano Matamoros, en el arbitrio de rólulos e inquilinato.

Autorizar a Walter Jungmann para colocar en la vía pública (calle de Policarpo Sanz, 29), ocho mesas con sus correspondientes sillas.

Devolver a doña Teresa García de la Riva la cantidad de 519'50 pesetas, que pagó indebidamente por el arbitrio de caños y mangas.

Desestimar la instancia de Victoriano González, solicitando una plaza en el Cuerpo de arbitrios.

Satisfacer a la Cámara de la Propiedad Urbana la cantidad de 3.504'80 pesetas que se le

adeudaba por cuotas de prorrateo de alquileres y de asociación.

Conceder licencia a D. Darío Villalón Seljas, para cerrar un solar en el camino de la Seara (Freijeiro).

Idem a Kunne y Cia., para hacer una división de ladrillo y reformar las estanterías de sus almacenes, sitos en la calle de Policarpo Sanz, núm. 36.

Idem a D. Avelino Fernández, para construir un galpón en el lugar de Beirán (Matamá).

Idem a D. Enrique Fernández, para construir un tendijón en su finca sita en La Florida.

Idem a D. Marcelino Fernández, para ampliar una casa sita en el lugar de Rocío (Bouzas).

Idem a D. Pío Gómez, para adicionar un piso a una casa sita en Cataboy.

Idem al Instituto Bio-Químico Miguel Servet, para construir una casa de planta baja en la calle de Tomás A. Alonso.

Idem a D. Saturnino Gerindote, para construir una casa de planta baja y piso en el camino de la Seara.

Idem a D. Carlos Anabitarte, para construir una casa de planta baja y piso en el interior de su finca "La Gardenia", en Pi y Margall.

Idem a D. Francisco Valverde González, para construir una casa de planta baja y dos pisos en la calle de Urzáiz.

Idem a D. Manuel Solla, para cerrar terrenos de su propiedad lindantes con la carretera de Bouzas.

Idem a D. Manuel Castro Fernández, a D. Modesto Cendón García y a D. Manuel Romero Barrero, para colocar coches de alquiler en la vía pública.

Incluir en el padrón de habitantes a Antonio Castro Valverde, María Doval, Ventura Regueira, Severino Pérez, José Sanmartín, Manuel Antonio Barbosa, Rogelio Antonio Díaz, Estrella Quinteiro y Antonio Santos.

Dejar sobre la mesa instancia de D. Miguel Menacho.

Hacer la adjudicación del servicio de limpieza y conservación de las máquinas de escribir de este Ayuntamiento, a D. Antonio Fernández.

Facultar a la Alcaldía para que fije la cantidad que ha de aportar este Ayuntamiento de cara premiar los proyectos de casas rural gallega de tipo económico que resulten acreedores a ello en el concurso que habrá de abrir la Fiscalía de la Vivienda.

Sobreser expediente instruido al conserje de la Lonja don Antonio Soneira.

Conceder autorización a don Juan Domínguez Diego para construir una casa de planta baja y tres pisos en el Paseo de Alfonso XII.

Dejar sin efecto la licencia concedida a doña María del Socorro Arines para cerrar un solar de su propiedad sito en el lugar del Castro, toda vez que está gravado por una servidumbre de paso de carácter público.

Proponer una habilitación de crédito por transferencia para pago a heridos de guerra.

NEGOCIADO DE SUBSIDIOS

Con el fin de resolver un asunto que les interesa, deben comparecer en la mañana de hoy, en el Negociado de Subsidios del Excmo. Ayuntamiento, sito en la planta baja de la Casa Consistorial, los familiares de los legionarios que hubiesen cobrado el día 9 del actual solamente el subsidio del mes de marzo.

DEPOSITARIA MUNICIPAL. Libramientos puestos al pago en el día de hoy, 12 de mayo de 1938:

A la Competidora, por trabajos de imprenta, 906 pesetas; a D. Cesáreo Nieto Cortés, 19 días de haber como combatiente, 123'50; a D. Julio Rico por materiales, 68'05; al mismo, por idem, 25; a la Unión Carbonera, por carbón, 400'50; a la Compañía de Suministros y Montajes S. L., 237; a D. Alfredo Iglesias por arreglo de dos sellos, 200; al mismo, por chapas para vehículos, 787'50; al mismo, por arreglo matricula del coche Alcaldía, 60; a D. Javier Rivas, por paja, 93'75; a D. Alejandro Cuadrado, por maíz, 358'50; al Centro Farmacéutico por artículos para Desinfección, 312'40; a D. Rafael Legeren, por cura a obreros, 140; a la Unión Cristallera, 22; a la Sra. Viuda de Loureiro, por varios efectos, 138; a D. José Conde, por piedra, 115'50; a D. Eulogio Abalde, por idem, 60; a la Casa de Caridad por alquiler sillas, 24; a D. Eduardo Posada y R. Landa, por quinientos, 166'66; a la Junta Carcelaria, a cuenta del cupo del año 1937, 1.500; a D. Manuel Bugallo, por morrillo, 1.242'13; a don José Pernas, por aduquin para la calle Venezuela, 1.600; al mismo, por material para el filatelo de la Estación, 8'50; al Manicomio de Conjo, por estancias de enfermos en los meses de enero y febrero últimos, 3.568'60; a la Cocina Económica, por raciones a los pobres en los meses de enero y febrero pasado, 6.047'90; al personal de Limpieza, por jornales de la semana del 3 al 9 de mayo, 2.998'98; a la Oficina de Recaudación para devoluciones de Alcantarillado en el año de 1933, 49'60.

Total, 21.197'07 pesetas.

Balandro de carga a vela

de 80 a 100 toneladas preferible sin motor se desea adquirir. - Dirigirse a **MASSO HERMANOS, S.A.** - Plaza Compostela, 14, Vigo, indicando fecha construcción, astillero, precio y demás características.

Mecánico-Ajustador

Encargado de la sección de máquinas soldadoras y prensas se desea. Buena retribución. Dirigirse precisamente por escrito indicando edad, pretensiones, estado, referencias, a **MASSO HERMANOS, S. A.** Plaza Compostela, 14, Vigo.

Son inútiles las visitas personales y las recomendaciones.

12 FORMULAS GRATIS

Escribanos. Le mandaremos "gratuitamente" 12 Valiosas Fórmulas y Catálogo de nuestra obra, Séptima Edición, "2.000 Procedimientos Industriales". Comprará así lo fácil que es fabricar muchos artículos que veníamos importando. Puede examinarla en buenas librerías.

PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES A FORMOSO-CORUNA-ESPAÑA

Sesión de la Diputación

ENTRE OTROS ACUERDOS, SE TOMA EL DE RESCINDIR EL CONTRATO CON EL EDITOR DEL BOLETIN PROVINCIAL

En la sesión celebrada últimamente por la Comisión gestora de la Diputación se tomaron los acuerdos siguientes:

Visto el informe de la Asesoría jurídica en el expediente sobre negligencias que se advierten en la publicación y edición del "Boletín Oficial" y la instancia del contratista solicitando la rescisión del concurso y ofreciéndose para publicarlo mientras no se resuelva el que se anuncie, se acuerda rescindir el contrato, sin pérdida de fianza para el contratista, y anunciar nuevo concurso, conforme a bases que se propondrán para que dicha publicación oficial cumpla totalmente los fines que exigen las actividades del Nuevo Estado.

Autorizar una habilitación de crédito para satisfacer a D. Julio Antúnez una cuenta de 1.540 pesetas, y otra para satisfacer devoluciones por cédulas a Avelino Iglesias.

Devolver a Carmen Blanco Pequeño su hija Milagros, recluida en la Inclusa.

Pagar a turno de ingreso en el Hospicio a la niña Mercedes Antonia Conde Díz, nacida en Vigo.

Quedar enterada de oficio del Gobierno Militar sobre reintegro al distrito forestal del ingeniero director interino del Servicio de Repoblación, don Diego Terreros.

Aprobar cuentas de la Repoblación del mes de abril.

Autorizar a Juan Martínez Pereira para extraer piedra fuera de los perímetros de la Repoblación de la zona séptima.

Pasar al vocal señor Lino, para la gestión procedente, oficio de la Delegación de Trabajo sobre organización y formación de presupuesto para la Oficina de Colocación Obrera provincial.

Quedar enterados de un oficio de la Diputación de Toledo sobre el servicio de identificación nacional: y de carta de la Dipu-

tación de Coruña, con remisión de la ponencia redactada por la Comisión de la Asamblea de las Diputaciones liberadas, referente a organización, funciones y hacienda de las futuras Corporaciones provinciales.

Aprobar cuentas del período voluntario de cédulas de 1937 de los Ayuntamientos de Sotomayor, Puentecaldelas, Ribadumia, Villanueva de Arosa y Meaño.

Idem los padrones de cédulas confeccionados por la Caja de Ahorros para 1938, de los Ayuntamientos de Bueu, La Guardia, Puentecaldelas, Marín y Ribadumia.

Vista instancia del industrial don Eulogio Estévez e informe del diputado señor Lino, sobre el servicio de conducción de cadáveres desde el Hospital al Cementerio de la capital, se acuerda que al terminar el plazo del contrato actual se anuncie el concurso para la prestación de este servicio.

Por último, se aprobaron cuentas del Gran Hospital, correspondientes al primer trimestre del corriente año.

Junta de Abastos

SANCIONES

Por tener vagones sin descargar, durante más de 24 horas, han sido sancionados, con multas de 150 pesetas cada uno, los siguientes señores, vecinos todos de Vigo:

I. Vilas, I. Pernas, V. Viso, Barreras, B. Fernández, V. Prieto, Alonso y Fábregas y E. Alvarez.

CRONICA JUDICIAL

Causas vistas de los Juzgados de Cambados y Pontevedra

Se ha visto ayer en la Audiencia una causa seguida en el Juzgado de Cambados a Segundo González Rodríguez. En la noche del 17 de septiembre de 1937, el procesado penetró en el escritorio de la fábrica que en el lugar de Areas, en Sangeño, tiene José de Silva, forzando unas cerraduras y sustrajo 325 pesetas en metallico y un diamante valorado en 70.

Se le pidió la pena de un año, ocho meses y 21 días de presidio e indemnización.

Fuó defendido por los señores Lino y Novás.

—Del Juzgado de Pontevedra, se vió otra causa contra Enrique Fazos Novejil, el cual en la noche del 21 de septiembre del pasado año intentó violar a una muchacha de Lourizán, lo que no logró ante las voces de auxilio dadas por ella.

Solicitó el fiscal la pena de cuatro años, 2 meses y un día de prisión.

Defendieron los señores Lino y Fabelo.

CAL PROPIA PARA SULFATO

TOMAS SUAREZ EIRE

PLAZA COMPOSTELA, 16. - VIGO

Mala Real Inglesa

Próximas salidas del puerto de LISBOA

ASTURIAS	16 Mayo
HIGHLAND PATRIOT	24 Mayo
ARLANZA	30 Mayo
HIGHLAND MONARCH	7 Junio
ALCANTARA	13 Junio

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para los puertos de América del Sur.

Condiciones especiales para el transporte de carga en frigorífico y bodega.

Agentes en Vigo.

ESTANISLAO DURAN E HIJOS.

ANUNCIOS PROFESIONALES

Dra. OLIMPIA VALENCIA

Enfermedades de la mujer

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Calle Velázquez Moreno 12-2.

Teléfono 2326

ANTONIO RUIZ MARTINEZ

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Nutrición (Diabetes, Gota, Obesidad).—Rayos X.—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6, todos los días, Sábados, únicamente mediante cita. Consultorio: Príncipe 35, primero.—Teléf., 1313. Domicilio particular: Pi y Margall número 114.—Teléfono 1819.

Dr. M. LORENZO

ENFERMEDADES DEL PECHO

RAYOS X

Fuente del Sol 16

(Entrada por A. Menéndez)

Teléfono 2689

SABADOS NO CONSULTA

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Se monta una oficina encargada de recoger las denuncias

Queda montada en este Gobierno civil, una oficina, encargada de recibir las denuncias que sobre injustificada elevación de precios se produzcan.

Los Sres. Alcaldes, tomarán las necesarias disposiciones, para montar en las oficinas del Ayuntamiento, igual servicio. Las denuncias que se reciban las remitirán con toda urgencia a este Gobierno civil, debidamente informadas, debiendo siempre que sea factible, intervenir en la información fuerzas de la Guardia civil, Carabineros o Seguridad.

Se advierte al público, que las denuncias o reclamaciones, HAN DE SER PRECISAMENTE ESCRITAS, FIRMADAS Y RUBRICADAS. Caso que el denunciante no sepa escribir, puede producir la denuncia verbalmente.

Pontevedra, 12 de mayo de 1938.

II Año Triunfal.

El Gobernador civil,

MATEO TORRES BESTARD.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

ANUNCIOS ECONOMICOS

VIGO

SE NECESITAN TRES MIL PESETAS para terminar una casa. Dirigirse a I. G. N. EL PUEBLO GALLEGO de siete y media de la tarde en adelante.

PARA ESTA SECCION y para todas las demás de este periódico se admiten anuncios a IGUAL PRECIO y hasta las nueve de la noche en la AGENCIA "Erp" Velázquez Moreno 20.—Teléfono 2032.

SOLAR. Tenemos encargo compra solar, Orense o Vigo, hasta 10.000 pesetas. Agencia Negocios OTOS.—ORENSE.

COLOCACIONES.—Necesito Botones de 14 a 17 años. Presentarse de diez a once mañana, Policarpo Sanz 29. Tienda.

OCASION. Vendo casa acabada de construir, toda de cantería, con bajo y dos cuerpos, cuatro ferradas de terreno, renta mensualmente 120 pesetas. Puerta de Neira, Carretera de Catabois. Razón: Anímas 16, segundo.

CULTURA RELIGIOSA

Una conferencia por radio

Mañana, sábado, a las nueve de la noche, la emisora local radiará la conferencia de cultura religiosa que, como de costumbre, ha de pronunciar el P. Eusebio de Pesquera, capuchino.

Versará sobre el valor apologetico que en sí encierra el hecho histórico de los innumerables mártires cristianos.

Los vigueses, tan amantes de la cultura, pondrán seguramente sumo interés en oír estas emisiones, que tratan de llevar a todos la verdad.

†

EL JOVEN

D. Luis Portela González

ALFEREZ DEL REGIMIENTO INFANTERIA MERIDA 35, E INTENDENTE MERCANTIL

DIO SU VIDA POR NUESTRA NOBLE Y SANTA CAUSA EN EL FRENTE DE TOLEDO EL DIA 14 DE MAYO DE 1937

D. E. P.

Sus padres, hermanas, abuela, tíos y demás familia;

Suplican a sus amistades la asistencia a las misas que por su eterno descanso se celebren mañana, día 14: En Santiago el Mayor, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve y media; en la Colegiata, a las ocho y diez, en el altar del Santísimo Cristo; en la capilla de la Cocina Económica, a las siete; en la capilla de las Madres Carmelitas, a las siete; en la parroquia de Camposancos (La Guardia), la que se diga en el mismo día, y la que se celebre en Santiago el Mayor, a las ocho, en el altar del Corazón de Jesús, el lunes día 16.

Vigo, 13 de mayo de 1938. Segundo Año Triunfal.

AEROPUERTO DE VIGO

Los días sábado 14 y lunes 16 del actual, deben efectuar sus pagos correspondientes al mes de mayo, los vecinos de las calles que a continuación se relacionan, comprendidos en la edad de 20 a 60 años, sin excepción alguna.

Parroquias completas de Coya, Corujo, Freijeiro, Matamá, Navia, Oya, Sayanes y Sárdoma.

Teléfonos de **EL PUEBLO GALLEGO**

Redacción... 2570

Administración... 2560